

Fundamentos en Humanidades
Universidad Nacional de San Luis – Argentina
Año X – Número I (19/2009) pp. 57/76

La Universidad de San Pablo (USP) y la formación de cuadros dirigentes

The University of Sao Paulo (USP) and the education of leading management staff

Ana Paula Hey*

Universidad de San Pablo
anaphey@uol.com.br

Afrânio Mendes Catani**

amcatani@usp.br
Universidad de San Pablo

(Recibido: 25/08/08 - Aceptado: 18/05/09)

Traducción del portugués al español:

Mirta Palma de Zuppa

Universidad Nacional de San Luis

Resumen

Se aborda en primer término el estudio de los antecedentes de la creación de la Universidad de San Pablo en 1934, a partir de la intervención ideológico-política y pragmática de actores importantes del denominado “Grupo del Estado de San Pablo”, cuyo modelo creacional respondía al objetivo de la necesidad de la constitución de una elite y la conformación de los cuadros dirigentes en el período histórico de referencia. Continúa el análisis diacrónico y sociohistórico (concomitante con los avatares políticos de Brasil) de la USP a través de la Ley de la Reforma Universitaria del año 1968, hasta llegar al alejamiento definitivo del modelo original en las tres últimas décadas, a partir de transformaciones iniciadas en los años setenta.

Abstract

This work analyses the background to the creation of the University of Sao Paulo in 1934 as a consequence of the political, ideological and pragmatic intervention of relevant actors from the so called "Group of Sao Paulo State". This model of institution was aimed at training an elite comprising leading management staff in a specific historical period. Also, the diachronic and socio-historical analysis of the USP (concomitant with the vicissitudes of Brazilian political situation), through the Law of University Reform of 1968 is put forward. Finally, the decline of the original model in the last three decades based on the transformations started in the 70s is examined.

Palabras clave

universidad - Brasil - cuadros dirigentes

Keywords

university - Brazil - leading management staff

“Vencidos por las armas, sabíamos perfectamente que sólo por la ciencia y por la perseverancia en el esfuerzo volveríamos a ejercer la hegemonía que durante muchas décadas disfrutaríamos en el seno de la federación.”

Julio de Mesquita Filho, *Política y cultura*

“O educamos el pueblo para que de él surjan las elites, o formamos elites para que comprendan la necesidad de educar el pueblo.”

Fernando de Azevedo, *La educación pública en San Pablo - Problemas y discusiones*

Los dos epígrafes que abren el presente texto reflejan los dilemas y los proyectos que la elite política de San Pablo trataba de ecuacionar, a finales de la década de 1920 y comienzos de los años 30, con el fin de hacer que el estado federativo más fuerte del país, en términos económicos, lograra traducir tal poderío en el dominio político, ejerciendo la función de hegemonía que consideraba que le pertenecía.

En la imposibilidad de recuperar, aquí, la totalidad de las ideas centrales de algunos textos programáticos – *La comunión paulista* y *La crisis nacional*, de Julio de Mesquita Filho y el manifiesto de la *Liga por el voto secreto* -, vamos a concentrarnos, básicamente, en la “Campaña por la Universidad” originada por el “grupo del *Estado*”. Además, es conveniente aclarar, que los textos que acaban de ser mencionados tienen como autores a aquellos pertenecientes al círculo de educadores, editores y escritores que giraban en torno de la empresa periodística “*O Estado de S. Paulo*” (Limongi, 1989).

El “grupo de *Estado*”, de 1925 a 1937, estaba formado básicamente por Armando Salles de Oliveira (presidente de la empresa), por Julio de Mesquita Filho (director del diario) y por los redactores Plínio Barreto, Paulo Duarte, Leo Vaz, Néstor Rangel Pestana, Amadeu Amaral y Vivaldo Coaracy. El grupo estaba integrado, además, por otros nombres que se incorporaban a las campañas del diario, “pero que disfrutaban de una autonomía relativamente mayor- Euclides da Cunha (en otra época), Oliveira Vianna, Alberto de Faria, Afrânio Peixoto, Oscar Freire y Paulo Pestana”. El propio Fernando de Azevedo no sería típicamente un elemento del núcleo, dada su participación autónoma en otros emprendimientos desvinculados de los del “grupo”. Sería un intelectual más incorporado, pero con una posición destacada debido a sus relaciones de amistad personal con Julio de Mesquita Filho y de su participación relevante en la conducción de la “Campaña de la Universidad”. Otros nombres aparecen eventualmente como miembros del “grupo” porque frecuentaban asiduamente la redacción, como por ejemplo Arthur Neiva y Rocha Lima, ambos del Instituto Biológico (Cardoso, 1982).

Ese grupo, que elige la reforma educativa como tarea política prioritaria e indispensable para la “regeneración política” del país, tiene sus orígenes en la Liga Nacionalista, “donde se plasman los principios doctrinarios y los principales objetivos políticos que marcarán la actuación futura de la mayoría de los miembros de ese grupo” (Limongi, 1989: 112). La Liga, en San Pablo, sin descuidar los aspectos patrióticos y militaristas, concentró su acción en tres frentes: la necesidad de reformas políticas, con la adopción del voto secreto y obligatorio; la erradicación del analfabetismo y la asimilación del inmigrante.

Mesquita Filho entiende, en 1922, que no se podría esperar nada más del Partido Republicano Paulista (PRP), totalmente carcomido por las oligarquías decadentes, dado que la separación de esa agremiación política debería ser la postura adoptada por los paulistas fieles a la misión histórica de su provincia. En tanto que miembro de la “elite cultural”, pre-

dica su desprecio por la “política militante”, entendiendo que ésta, moral y éticamente, no estaba a la altura de su grupo (Limongi, 1989).

Cardoso (1982) muestra que durante 1925 aparecen en el diario de Mesquita varias noticias tratando el tema de la formación de las elites dirigentes, a partir de la creación, a principio de año, del Liceo Franco-Brasileño (hoy Liceo Pasteur), cuya iniciativa fue del Grupo del Estado. En contacto con Georges Dumas, profesor de sociología de la Sorbonne, Mesquita se convence de la necesidad de crear, antes de la Universidad, un Liceo de alto nivel que sustituyese las lagunas del secundario y donde se pudiese preparar a los futuros profesores. En la segunda mitad de 1927 el diario publica una serie de conferencias de Paul Fauconett, también de la Sorbona, y un artículo de Dumas, donde se defiende la constitución en San Pablo de una Facultad de Filosofía y Letras y de una Facultad de Ciencias. Dumas sería posteriormente, el contacto en Francia de Julio de Mesquita Filho “para el reclutamiento de la misión francesa que viene al Brasil para constituir el cuerpo docente de la Universidad de San Pablo, en 1934” (Cardoso, 1982: 62). La autora destaca, también la Encuesta de 1926, coordinada por Fernando de Azevedo y publicada a lo largo de varios meses y considerada el gran marco del movimiento que acabó resultando en la creación de la Universidad (1).

Con la llegada de Getúlio Vargas al poder y con el desenlace de la Revolución del 30, que separó del mando político la disidencia “democrática” que apoyaba la coalición victoriosa, no había más espacio para la oligarquía paulista. “A lo largo de los primeros años del gobierno provisorio de Vargas, la nueva coalición que mantenía el control del aparato del estado buscó, por un lado, asegurar un mínimo de condiciones económicas con el objetivo de vencer la recesión económica en el sector exportador después de la crisis internacional de 1929 y, por otro lado, minar las bases políticas de la oligarquía tradicional” (Miceli, 1979: 18-20). Vargas nombró, como interventores militares para el Estado de San Pablo, a personas sin vínculos con los partidos oligárquicos locales y que, tampoco, perteneciesen a las familias dirigentes de la región; estimuló, también, la creación de organizaciones políticas para competir o reemplazar los antiguos partidos oligárquicos: todo apuntando a minar el poder político de la antigua clase dirigente.

En reacción a tales acciones, las fuerzas políticas de la oligarquía paulista intentan recomponerse a través de un frente único (PRP y PD), insertando en su programa la defensa de la constitucionalización. En 1932, ese mismo frente único desencadena un movimiento armado con el objetivo de derrumbar la coalición victoriosa en 1930. Después de la derrota

ante las fuerzas militares fieles al nuevo régimen, el frente formado toma fuerza y arma una lista electoral única llamada “Por San Pablo Unido”, victoriosa en las elecciones de 1933 y 1934 gracias a la vieja máquina partidaria y a actividades habituales de la Primera República.

Armando de Salles Oliveira es nombrado interventor por Vargas en agosto de 1933: yerno del viejo Mesquita y cuñado de Julio de Mesquita Filho, con vínculos en el PD y heredero de las antiguas disidencias, es el principal responsable de la reunificación de las fuerzas políticas oligárquicas. “En lugar de darse cuenta de la emergencia de demandas sociales que habían sido reprimidas por falta de canales de expresión y participación, los dirigentes de la oligarquía paulista atribuyen las derrotas sufridas en 1930 y 1932 a la carencia de cuadros especializados para el trabajo político y cultural y, enfrentados a ese diagnóstico, condicionan sus pretensiones de mando en el plano federal a la creación de nuevos instrumentos de lucha: la Escuela de Sociología y Política, la Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras en el contexto de la nueva Universidad de San Pablo, el Departamento Municipal de Cultura, son iniciativas que se inscriben en ese proyecto” (Miceli, 1979: 20-21).

La Escuela Libre de Sociología y Política, fundada en 1933, tenía como finalidad preparar una elite dirigente “instruida con métodos científicos”. El manifiesto de los fundadores de la Escuela fue transcrito por Cunha, y en él se recuerda explícitamente la derrota político-militar sufrida por San Pablo: “Hasta hace poco, en la guerra civil desatada en nuestro Estado, y también ahora, en la lucha para rehacerse de los efectos de esa guerra y de las aflicciones que la antecedieron, el pueblo se siente más o menos atónito y vacilante. Quiere actuar, tiene voluntad de promover algo útil, piensa en una renovación benéfica, pero no encuentra incentivo de una elite armoniosa, que le inspire confianza que le enseñe pasos firmes y seguros” (Cunha, 1986: 235; Limongi, 1989). Así, nació la idea de la fundación de un centro de estudios e investigaciones, “organizado en los moldes universitarios europeos y norte-americanos, y destinado a: 1) proporcionar conocimientos objetivos sobre el origen, funciones y necesidades del medio; 2) formar así una elite numerosa, que pueda no sólo colaborar eficaz y conscientemente en la solución de los magnos problemas de la administración pública y privada, sino también orientar el pueblo y la nación en el reajuste indispensable al moderno equilibrio social” (Cunha, 1986: 236). Los cursos de la nueva escuela se destinaban no solamente a aquellos deseosos de perfeccionar estudios ya realizados y profundizar conocimientos, “... sino a los que desearan prepararse para ‘ocupar posición destacada en la administración de las grandes empre-

sas privadas', tales como bancos, compañías de transporte, de servicios públicos, de cooperativas, etc., o para los que buscasen 'colaborar en la dirección de los negocios públicos', como técnicos o como 'depositarios de mandatos electorales'(Cunha, 1986). La Escuela se constituye en una fundación de derecho privado, ofreciendo un curso libre, o sea, sin acreditar reconocimiento de privilegio ocupacional por el Estado. "Los recursos provinieron de donaciones de personas físicas y jurídicas, entre las cuales Roberto Simonsen, el Conde Sílvio Álvares Penteado, la Compañía Docas de Santos (Guilherme Guinle), los Diarios Asociados (Assis Chateaubriand) y el diario *O Estado de S. Paulo* (Julio de Mesquita Filho). El Consejo Superior de la fundación estaba originalmente compuesto por el propio interventor federal en el Estado, Armando de Salles Oliveira y de Roberto Simonsen, entre otros" (Cunha, 1986: 236-237) (2).

La creación de la Universidad de San Pablo, el 25 de enero 1934, a través del decreto provincial 6283/334, firmado por Armando de Salles Oliveira, también integra el proyecto político de los paulistas en la formación de una elite dirigente dotada de altos conocimientos culturales, científicos, literarios y artísticos.

La Comisión responsable de su elaboración fue presidida por Julio de Mesquita Filho, considerado el autor del emprendimiento y teniendo como relator Fernando de Azevedo. Para Mesquita "las universidades tienen el objetivo de cultivar las ciencias, ayudar al progreso del espíritu humano y dar a las sociedades elementos para la renovación incesante de sus cuadros científicos, técnicos y políticos", son "el propio cerebro de la nacionalidad, el centro regulador de toda su vida psíquica". La USP venía como parte "de una vigorosa política educacional, único medio de evitar la catástrofe final" (Fétizon, 1986: 417).

El Decreto de su fundación presenta los principios, las concepciones y las motivaciones de su creación; en los "Considerandos" es visible el proyecto que la elite paulista acariciaba:

"Considerando que la organización y el desarrollo de la cultura filosófica, científica, literaria y artística constituyen las bases en que se asientan la libertad y la grandeza de un pueblo;

Considerando que solamente por sus institutos de investigación científica de altos estudios, de cultura libre, desinteresada, una nación moderna puede adquirir la conciencia de si misma, de sus recursos, de sus destinos;

Considerando que la formación de las clases dirigentes, principalmente en países de poblaciones heterogéneas y costumbres diversas está condicionada a la organización de un aparato cultural y universitario, que ofrezca oportunidad a todos y procese la selección de los más capaces;

fundamentos en humanidades

Considerando que frente al grado de cultura ya alcanzado por el Estado de San Pablo, con Escuelas, Facultades, Institutos, de formación profesional y de investigación científica, es necesario y oportuno elevar a un nivel universitario la preparación del hombre, del profesional y del ciudadano” (Campos, 2004: 100).

Después de tales consideraciones, el artículo 1° crea y fija la sede de la institución en la capital y el artículo 2° establece los fines de la Universidad, que son:

- a) promover a través de la investigación, el progreso de la ciencia;
- b) transmitir, a través de la enseñanza, conocimientos que enriquezcan o desarrollen el espíritu o sean útiles a la vida;
- c) formar especialistas en todas las ramas de la cultura, y técnicos y profesionales en todas las profesiones de base científica o artística;
- d) realizar la obra social de vulgarización de las ciencias, de las letras y de las artes, mediante cursos cortos, conferencias, charlas, difusión a través de la radio, películas científicas y semejantes.

La institución se crea con 10 unidades de enseñanza e investigación, 7 ya existentes y 3 nuevas:

- 1- Facultad de Derecho, creada en 1827;
- 2- Facultad de Medicina, creada en 1913;
- 3- Facultad de Farmacia y Odontología, creada en 1899;
- 4- Escuela Politécnica, creada en 1894;
- 5- Instituto de Educación, antiguo Instituto Caetano de Campos, transformado en Instituto de Educación en 1933;
- 6- Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras, creada por el Decreto de su fundación;
- 7- Instituto de Ciencias Económicas y Comerciales, creado en 1946;
- 8- Escuela de Medicina Veterinaria, creada en 1928;
- 9- Escuela Superior de Agricultura, creada en 1899;
- 10- Escuela de Bellas Artes, que se instalaría posteriormente.

Además de estas facultades, escuelas e institutos, otros órganos se incorporan a la estructura de la Universidad, como el Instituto Biológico, el Instituto de Higiene, el Instituto Butantã, el Instituto Agronómico de Campinas, el Instituto Astronómico y Geofísico, el Instituto de Radium, el Instituto de Investigaciones Tecnológicas, la Asistencia General a Psicópatas, el Museo de Arqueología y Etnografía y el Servicio Forestal.

En ese momento la entonces creada e instalada Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras (FFCL) representaba la concepción de sus fundadores,

entendida como institución que debería contener todas las virtudes que eran atribuidas a la Universidad como un todo, el lugar del “refugio del espíritu crítico y objetivo”, “del universal”, “de la cultura libre y desinteresada”. Era entendida como el lugar adecuado donde serían formados los nuevos cuadros de dirigentes capaces de supurar la visión profesional y técnica que caracterizaba los cursos superiores dominantes hasta entonces.

Esta concepción desde luego entra en conflicto con las escuelas llamadas tradicionales – Derecho, Ingeniería y Medicina, que ponían énfasis en la formación profesional y no en la formación de una “cultura humanística”, vinculada a contenidos ligados a los aspectos globales de la sociedad.

La FFCL tenía los cursos de Filosofía, Ciencias y Letras con sus respectivas divisiones. La sección de Filosofía tenía las cátedras de Filosofía, Historia de la Filosofía, Filosofía de la Ciencia y Psicología; la sección de Ciencias tenía 6 cátedras: Ciencias Matemáticas, Ciencias Físicas, Ciencias Químicas, Ciencias Naturales, Geografía e Historia, Ciencias Sociales y Políticas; la sección de Letras tenía 12 cátedras: Lingüística, Filología Comparada, Filología Portuguesa, Literatura Luso-Brasileña, Lengua y Literatura Griega, Lengua y Literatura Latina, Lengua y Literatura Francesa, Lengua y Literatura Italiana, Lengua y Literatura Inglesa, Lengua y Literatura Alemana, Lengua Tupi-Guaraní y Técnica y Crítica Literaria.

El papel originalmente atribuido a la FFCL establecía que:

- Los cursos básicos, comunes y propedéuticos deberían estar centralizados en ella;
- Sería una especie de universidad dentro de la propia universidad;
- Debería dictar y garantizar a las otras escuelas, facultades e institutos los nuevos padrones de enseñanza e investigación básica y aplicada, así como la formación de docentes y de investigadores;
- Debería realizar la integración de los cursos y de las actividades académicas de toda la USP.

Este papel fue atribuido a la FFCL porque, por razones políticas, el decreto incorporó las diversas unidades sin establecer ninguna reestructuración de las mismas en dirección de su adecuación a una estructura y organización universitarias. Solamente son ordenadas las nuevas unidades creadas (Fétizon, 1986).

Según Antunha (1971), la estructura básica que los fundadores buscaron dar a su proyecto preveía:

1. La constitución de un gobierno común para toda la universidad, gozando de gran autonomía en sus relaciones con la administración pública;
2. La creación de la FFCL como la escuela propiamente universitaria

de la USP, destinada a ser al mismo tiempo el centro dedicado a la universalidad o a la totalidad del saber, y el núcleo unificador de toda la universidad;

3. La realización de cursos generales (propedéuticos, comunes o básicos) para todos los alumnos de la universidad, progresivamente concentrados en la FFCL;
4. La construcción de la ciudad universitaria y la organización de laboratorios, edificios y equipamientos para uso común, con la ampliación de los contactos y de la convivencia de maestros y alumnos;
5. La contratación de maestros extranjeros, con el fin de iniciar, en la FFCL, la cultura de estudios todavía no conocidos en el país, así como instalar una tradición de investigaciones y de altos estudios desinteresados, con la consecuente formación de un nuevo cuadro de intelectuales y especialistas de alto nivel.

Para la instalación de los cursos de la FFCL, el gobierno del Estado contrató en Europa profesores para dar clases en la institución. Teodoro Ramos (catedrático de la Politécnica y primer director de la FFCL) fue encargado de seleccionar y contratar la misión extranjera. Las misiones fueron tres: la alemana (5 profesores), la francesa (7) y la italiana (6), además de un profesor portugués y un español para Lengua y Literatura.

Los franceses fueron seleccionados por el profesor Georges Dumas, antiguo conocido de la familia Mesquita. Básicamente, fue el responsable por la venida, en los primeros años, de docentes de Filosofía (Etienne Borne, Jean Maugüé), Sociología (Paul Arbousse-Bastide, Claude Lévi-Strauss y Roger Bastide) y Geografía (Pierre Monbeig y Pierre Deffontaines). Los profesores alemanes se concentraron en las áreas de Zoología, Botánica y Química y, los italianos, en Cálculo y Matemática.

Por una serie de motivos, el modelo concebido originalmente para la FFCL jamás se implementó en esos términos. Beatriz Fétizon (1986) realiza un inventario de las razones de ese fracaso. Entendemos que Irene Cardoso (1982) da una amplia explicación al respecto. A partir de la entrevista con Roger Bastide, ella constató que había un clima hostil a la misión francesa por parte de los católicos, “que consideraban los profesores franceses de izquierda; por parte de las escuelas profesionales, a quienes les parecía que Brasil no precisaba de humanismo, sino de técnicos para su progreso económico; por parte de los integralistas, que defendían un nacionalismo de derecha y consideraban prescindible la presencia de profesores franceses en la Facultad. Según una entrevista a Cruz Costa, el diario *A Gazeta* habría combatido intensamente la Univer-

sidad, especialmente la venida de los profesores franceses a la Facultad (...) La reacción de las facultades profesionales de la propia Universidad expresaba la lucha interna que hubo para la instalación de la FFCL, conocida a través de los debates del Consejo Universitario, contra la idea de la integración en aquella Facultad de todas las cátedras de contenido no profesionalizante de la Universidad” Cardoso (1982: 183).

A fines del año 1930 ya se observa la imposibilidad del modelo propuesto por la FFCL de ser parámetro para todas las unidades, hasta el año 1960 hay movimientos en el sentido de ajustes organizacionales junto a cambios en el estatuto legal de la universidad: por el Decreto-Ley 13855, de 29 de febrero de 1944, la USP se hace autárquica, y el rector asume status de Secretario de Estado. A lo largo de las décadas del 50 y 60 la institución va abriendo un camino en el que refuerza su autonomía administrativa (Ley Provincial 6826, del 06 de julio de 1962).

En ese mismo período hay un doble movimiento: por un lado, el clima de la campaña en defensa de la escuela pública; por otro lado, un proyecto de modernización de la USP. Esto ocurre en el momento en que se observaban modificaciones estructurales en el aparato institucional de las ciencias y de la tecnología en Brasil. Son ejemplos, entre otros, la creación de la CAPES y del CNPq a principios de los años 50; la creación del Instituto Tecnológico de la Aeronáutica (ITA), en 1945, en São José dos Campos, siguiendo el modelo semejante al de las instituciones universitarias norteamericanas – los *campus* y las ciudades universitarias. La USP, a su vez crea la Facultad de Medicina de Ribeirão Preto (1951-52, ya con sistema departamental), además de realizar la instalación gradual de la Ciudad Universitaria en la capital, en el Barrio de Butantã.

En relación a la campaña, la misma se desencadenó en 1959 y estaba centrada y liderada en gran parte por profesores e intelectuales de la USP, entre ellos Florestan Fernandes, Fernando de Azevedo, Almeida Júnior, Carlos Corrêa Mascaro, João Eduardo Villalobos, Fernando Henrique Cardoso, Laerte Ramos de Carvalho, Roque Spencer Maciel de Barros, Moisés Brejon, Maria José Werebe (además de Anísio Teixeira, Jayme Abreu y Lourenço Filho, pertenecientes a otras instituciones). Las discusiones sobre la necesidad de ampliación de la oferta de escolarización y en defensa de la escuela pública y gratuita son intensas y se extienden hasta la promulgación de la Ley de Directivas y Bases de la Educación Nacional - LDBEN 4024, de 20 de diciembre de 1961.

Los intelectuales de la USP, directamente vinculados a la FFCL, representan al mismo tiempo la fuerza y la debilidad del proyecto original. La fuerza reside en el hecho de ser especialistas en varias ramas de la

cultura, preparados en la propia institución y que se encontraban en ese momento trabajando para el desarrollo de la ciencia como docentes e investigadores; Miceli menciona la debilidad en los siguientes términos: "(...) hubo en San Pablo una colisión entre 'el proyecto iluminista' de las élites locales y la irresistible profesionalización de sectores medios en ascenso social" (Miceli: 1989: 84-5).

La entrada de esos sectores medios o en ascenso (en gran parte compuesto por hijos de inmigrantes, por mujeres y por profesores primarios en régimen de comisión), paralelamente al deterioro de la FFCL como modelo de formación universitaria, refuerza la diferenciación entre las diversas unidades. Los cursos llamados tradicionales tienden a recibir públicos más homogéneos, provenientes de familias más próximas al ambiente universitario. La diversificación del público ingresante en la universidad estará directamente relacionada a la opción del curso, mientras que en el área de humanidades hay mayor apertura para sectores antes alejados de ese grado de escolaridad. Estos cambios provocan reflexiones en el interior mismo de la institución, cuyos reflejos serán visibles a partir de las discusiones acerca de la reforma de la USP en los años 60.

Limongi (1989b) aclara que, aún cuando los mentores de la FFCL la imaginaron como el destino natural de las élites de San Pablo, "la facultad creada fue rápidamente asumiendo aspectos muy diferentes de los imaginados. Los alumnos que se encaminaban a la FFCL y a las facultades profesionales ya existentes, tenían perfiles sociales claramente diferentes. Para estas últimas, se encaminan los hijos de las élites, los que tienen diplomas secundarios obtenidos en las mejores escuelas, aquellos que salían directamente del secundario para la facultad. Alumnos de este tipo son raros en la FFCL. Si el objetivo de la FFCL era constituirse en una alternativa de las escuelas existentes para formar 'élites', si por lo tanto, pretendía 'competir' con éstas, los años iniciales de la FFCL acumulan señales del fracaso de sus pretensiones. Los hijos de la elite continuaron a encaminarse para las mismas facultades que sus padres y estas facultades continuaron a ser responsables de la formación de las 'élites'." (Limongi, 1989b: 166)

Los años 60 fueron agitados en la USP. La década se inicia con debates caracterizados por choques de opiniones y conflictos doctrinarios, continúa con fuertes presiones ejercidas por grupos interesados en influir en el contenido y en el sentido de las reformas y termina, melancólicamente, con el AI-5, la suspensión de decenas de profesores y con la promulgación de la Ley de la Reforma universitaria. En la gestión del rector Uihôa

Cintra (entre 1960 y 1963) se observa un período de modernización y reformulación de la universidad. En 1962 (Decreto Provincial 40346 de 07 de julio) se introduce la departamentalización, aunque todavía vinculada a la cátedra vitalicia, habiendo servido como base a la experiencia de la Facultad de Medicina de Ribeirão Preto instalada en la década anterior. Los departamentos eran el resultado de la reunión de cátedras o disciplinas autónomas, propuestas por la Congregación de una o más unidades. Esa departamentalización conjugada no produjo muchos resultados. La excepción fue el Departamento de Educación de la FFCL que reunió cátedras de historia de la educación, filosofía de la educación, administración escolar y educación comparada y metodología general de la enseñanza (Fétizon, 1986).

Desde 1966 la USP, a través de una Comisión Especial, desarrollaba estudios sobre la reforma. Tales estudios se aceleraron con la promulgación de la Ley de la Reforma Universitaria (5540/68), que estableció 90 días para que los establecimientos sometieran al Consejo de Educación competente sus estatutos y reglamentos adaptados a la Ley.

En síntesis, según Antunha (1971), la Ley 5540/68 establecía:

- establecimiento de unidades, que podrían ser facultades, escuelas o institutos, además de órganos complementarios. Estas unidades deberían componerse de subunidades, denominadas departamentos;
- concentración de enseñanza y de investigación básicas en unidades que formarán un sistema común para toda la universidad;
- reconocimiento del carácter específico de la enseñanza profesional y de investigación aplicada y, en consecuencia, de la necesidad de ser cultivados en unidades propias;
- enseñanza e investigación como el resultado de esfuerzos cooperativos de diversas unidades, que deberían asociarse al mismo tiempo en que serían creados órganos superiores para supervisarlos;
- establecimiento del ciclo básico;
- cursos de extensión y de servicios técnicos y científicos para la comunidad;
- establecimiento de las áreas fundamentales del conocimiento humano, para la organización de las unidades: ciencias matemáticas, físicas, químicas y biológicas, geociencias, ciencias humanas, filosofía, letras y artes;
- establecimiento de plazos para los cambios en las universidades no nacionales;
- extinción del régimen de cátedras;
- transferencia de poderes decisorios para los consejos de los departa-

fundamentos en humanidades

mentos;

- establecimiento de tres clases en el magisterio superior: titular, adjunto y asistente;
- organización de los cursos en niveles de graduación y de pos-graduación y establecimiento de cursos profesionales de corta duración;
- creación del examen de ingreso unificado.

La reforma de la USP se centró en el cambio de su último estatuto (1962) y en la aplicación de los nuevos dispositivos de la Ley de la Reforma Universitaria una vez que se necesitó ajustar la Universidad al modelo federal. El Consejo Universitario aprueba el primer texto del estatuto el 7 de mayo de 1969; pero tuvo poca validez, pues el texto fue transformado enteramente, dando lugar a un tercer y último documento aprobado y convertido en el estatuto de la USP (Antunha, 1971).

Este nuevo Estatuto, aprobado por el Decreto-Ley 52326 de 16 de diciembre de 1969, se puede sintetizar de la siguiente manera:

- se mantiene la nomenclatura tradicional de Escuelas, Facultades, Consejo Técnico-Administrativo, Consejo Universitario, Congregación e introduce algunos nuevos, como Consejo de Enseñanza, Investigación y Extensión;
- se establece la distinción entre las instituciones destinadas a la investigación fundamental y a la formación básica y aquellas ocupadas con la formación profesional y la investigación de carácter práctico. Las primeras son los Institutos y las segundas Escuelas o Facultades;
- se crean los departamentos, se reestructuran las Facultades e Institutos, se establecen nuevas escuelas y se redistribuye el personal en las nuevas unidades y subunidades;
- se reforman los currículos y se establecen los ciclos básicos.

En líneas generales, esas reformulaciones generaron en la USP un nuevo modelo, cuyos principales efectos fueron los siguientes:

- el rector como principal agente ejecutivo a ser elegido entre los profesores de mayor formación académica;
- el rechazo casi absoluto de los estudiantes en los consejos y asambleas de carácter decisorio;
- la división del Consejo Universitario en el Consejo Técnico-Administrativo y Consejo de Enseñanza, Investigación y Servicio a la Comunidad;
- el abandono definitivo de la concepción original de la USP en torno al instituto central, la FFCL. Ésta es desmembrada en diversos Institutos y Facultades, provocando aumento significativo del número de institu-

fundamentos en humanidades

- ciones y del presupuesto de la USP. La FFLC se transforma en Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas (FFLCH), con el carácter de Instituto, a pesar de la denominación Facultad y con objetivos científicos y culturales, no profesionales;
- las funciones integradoras de la FFCL pasan a los organismos centrales Consejo Técnico y Administrativo (CTA) y Consejo de Enseñanza e Investigación (CEPE);
 - el reconocimiento del carácter específico de la enseñanza técnica y de la investigación aplicada, que se tornó objetivo de las Facultades y Escuelas;
 - la creación de la Facultad de Educación, con curso de grado en Pedagogía y curso de Licenciatura, reservado a la tarea de integración terminal: congregar, en cursos comunes, estudiantes en la etapa final de estudios, que se destinan al magisterio secundario;
 - la prestación de servicios es reglamentada y se establecen tres formas distintas de régimen de trabajo: tiempo integral, turno completo, tiempo parcial;
 - los cursos de pos-grado son instituidos como cursos regulares y con dispositivos uniformes para toda la universidad, con organización curricular y un sistema de créditos y de notas, modelados al estilo norte-americano;
 - el examen de ingreso unificado, instituido gradualmente (Antunha, 1971: 211-212).

Las últimas tres décadas conocieron una serie de transformaciones iniciadas en los años 1970 que consolidan definitivamente el alejamiento del modelo original. Se observa una ampliación continua de la oferta de vacantes en cursos de grado y de pos-grado, la apertura de nuevos cursos, la significativa interacción con la sociedad, representada básicamente por los servicios de extensión y la consolidación de la investigación científica de patrón internacional. Se observa, igualmente, la instalación gradual de fundaciones privadas en el interior de la universidad, la ampliación constante de la captación de recursos externos, la concentración de poder de sus dirigentes universitarios y de algunos órganos colegiados, como por ejemplo el Consejo Universitario y la Comisión de Presupuesto y Patrimonio. Se hacen otras reformas en el estatuto de la Universidad, modificando la carrera, la estabilidad (en el caso de los docentes la confirmación y permanencia en los regímenes de trabajo dependen de la evaluación de desempeño basada en indicadores cuantitativos de productividad académica). Surgen también los Vice-Rectorados (Pos-Grado, Investigación,

Grado, Cultura y Extensión), dotados de mecanismos propios y de *status* diferenciado de desarrollo institucional y, al mismo tiempo, como factor de segmentación de una concepción general de universidad.

Tal vez el punto fundamental que diferencia la USP, así como las demás universidades públicas del Estado de San Pablo – UNICAMP y UNESP – de las congéneres nacionales y provinciales, es la autonomía de gestión financiera adquirida a partir de 1989. Las tres instituciones reciben cada cual un porcentaje diferenciado y transferencias continuas del Tesoro del Estado de San Pablo a partir de un porcentaje de cuota-parte del Impuesto sobre Circulación de Mercaderías y servicios (ICMS). Actualmente, tal alícuota para las tres IES paulistas alcanza a 9,57 % de la cuota-parte del ICMS y, cada año, tiene que ser votada por la Asamblea Legislativa su inclusión en la Ley de Directivas Presupuestarias (LDO) del Estado, generando conflictos continuos con el Ejecutivo Provincial y con la propia Asamblea.

Chaufí (2001) escribe que, actualmente la USP – y la universidad pública brasileña en general – está consolidándose en torno a tres ejes maestros: la privatización (mediante convenios y pago anuales), el agotamiento de la máquina administrativa (tercerización de los servicios) y la distinción entre escuela profesionalizante y centro de investigación (grado y pos-grado). Esto termina por llevar a formas diferenciadas de gratificación material y simbólica, involucrando distintos mecanismos de complementación salarial y de relaciones entre el docente y el ambiente universitario público.

La Universidad de San Pablo cuenta hoy con 36 unidades de enseñanza e investigación distribuidas en 6 *campus*, localizados en San Pablo, Bauru, Piracicaba, Pirassununga, Ribeirão Preto y São Carlos. Son más de 5 mil profesores, 15 mil empleados y más de 70 mil alumnos distribuidos en los diferentes niveles de enseñanza. El total de alumnos en el nivel de pos-grado se aproxima a los 30 mil mientras que hay cerca de 7 mil estudiantes, entre becarios y voluntarios, en el Programa de Iniciación Científica (Lopes y Santos, 2005).

En el año 2005 se observó el aumento de nuevos cursos, de la ampliación de vacantes ya existentes y de la creación de dos otros *campus*. En el 2001, la USP ofrecía en su proceso selectivo 7354 vacantes, número éste que fue ampliado a 9952 en el 2005, cerca de 35 % de esas vacantes en los cursos nocturnos.

El 27 de febrero de 2005 se inauguró el nuevo *campus* de la Universidad en la capital, la USP del Este, a través de la creación de la Escuela de Artes, Ciencias y Humanidades (EACH), con un total de 1020 nuevas

vacantes, distribuidas en 10 cursos, a saber: Ciencias de la Actividad Física; Gerontología, Gestión Ambiental; Gestión de Políticas Públicas, Esparcimiento y Turismo; Licenciatura en Ciencias de la Naturaleza para la Enseñanza Fundamental; Marketing; Obstetricia; Sistemas de Información y Tecnología Textil e Indumentaria (Gomes, 2005).

Fue creado también, en el segundo semestre de 2005, en San Carlos, el *Campus II*, “que recibirá más de 300 nuevas vacantes, pertenecientes a los recién creados cursos de Ingeniería Ambiental e Ingeniería Aeronáutica” (Anuario Estadístico USP, 2004: VII). Además, la misma fuente anunciaba que se encontraba en una etapa bastante avanzada la incorporación a la USP de la Facultad de Ingeniería Química de Lorena (FAENQUIL), “que ofrece varios cursos de grado en el área de ingeniería, además de enseñanza técnica y profesionalizante”. Es necesario agregar que la USP es responsable, hoy, de más de 25% de la producción científica brasileña, según el *Institute of Scientific Information (ISI)*, la primera entre las universidades latino-americanas (Anuario Estadístico USP, 2004: VIII).

Los presupuestos de la USP, otorgados por el Tesoro del Estado de San Pablo, para el período 1998-2004 (Anuario Estadístico USP, 2004: 217), fueron los siguientes:

1998	R\$ 842.251.110,00
1999	R\$ 918.040.587,00
2000	R\$ 1.173.954.492,16
2001	R\$ 1.273.356.193,00
2002	R\$ 1.404.624.697,00
2003	R\$ 1.530.475.409,00
2004	R\$ 1.767.737.428,00

El programa de expansión de vacantes para las tres universidades públicas del Estado de San Pablo, – USP, UNICAMP y UNESP – contó con recursos complementarios del gobierno provincial, alcanzando el total de R\$ 247.702.900,00 entre los años de 2002 y 2005. De este modo, ese total fue distribuido, entre la expansión de las vacantes de los demás *campus* de la USP y los de la USP del Este (Gomes, 2005):

Año	USP	USP del Este
2002	R\$ 11.362.000,00	—
2003	R\$ 27.400.000,00	R\$ 5.000.000,00
2004	R\$ 5.900.000,00	R\$ 48.300.000,00
2005	R\$ 5.000.000,00	R\$ 34.000.000,00
2002-2005	R\$ 49.662.000,00	R\$ 87.300.000,00

Los recursos concedidos a la USP del Este “deberían ser empleados no sólo en item obras, sino también en el pago de mantenimiento y personal. De ese total, R\$64 millones ya fueron gastados, de los cuales R\$55,5 millones exclusivamente en obras” (Gomes, 2005: 56). Para el período 2005-2008, está prevista la contratación de 264 profesores y de 15 empleados para la USP del Este, representando un aumento de 1,6% en el presupuesto general de la USP.

Adolpho José Melfi, a fines de noviembre de 2005, terminó su mandato como rector de la USP. En un artículo titulado *La USP en la Zona Este*, reafirmó la posición de la institución en lo que se refiere a la cuestión de la inclusión social, con una postura que, aún cuando es representativa del pensamiento medio de la Universidad, desagrada a buena parte de los sectores comprometidos en esta cuestión. Él se expresa de la siguiente manera:

“Una propuesta que es muy divulgada, entre las acciones afirmativas para la promoción de una política de inclusión, se refiere a la creación de cuotas para candidatos de bajos recursos, que vienen de escuelas públicas, y para candidatos negros e indígenas. La creación de cuotas es altamente polémica si, por un lado, existe efectivamente una cierta discriminación contra los alumnos de bajos recursos – que, obligados a cursar la enseñanza primaria y secundaria en escuelas públicas (en general, de calidad inferior a las instituciones privadas), se ven privados de frecuentar una enseñanza superior pública, gratuita y, generalmente, de mayor calidad –, por otro lado la adopción de cuotas hiere principios constitucionales y no tiene en cuenta el mérito, que debe ser el criterio igualador para el ingreso en las mejores universidades” (Melfi, 2005: 14-15). De este modo, en lugar de cuotas, continúa, “la USP ha adoptado una serie de acciones afirmativas que apuntan, por ejemplo, a mejor calificar los profesores de la enseñanza primaria y secundaria; mejor preparar alumnos venidos de escuelas públicas, con el ofrecimiento de cursos preparatorios gratuitos; aumentar vacantes en los cursos nocturnos etc. La creación de la USP del Este, con certeza, es parte importante de este esfuerzo a favor de la inclusión social” (Melfi, 2005: 15).

A lo largo del libro dedicado a la USP del Este es posible encontrar informaciones que corroboran el proyecto inclusivo de la Escuela de Artes, Ciencias y Humanidades: mientras que en el *campus* Ciudad Universitaria hay 12% de alumnos afrodescendientes, en *campus* Zona Este son 21%; de los matriculados, egresados de la escuela pública, eran apenas 18% en la USP, solamente el 2% residían en la zona este de la capital. Los resultados del primer examen de ingreso de la USP Este, en el 2005,

fueron reveladores: 47% de los alumnos eran oriundos de la escuela pública, 42% de ellos residentes en la zona este de la capital o en municipios vecinos (Gomes, 2005).

Esta forma de inclusión de otros segmentos adoptada actualmente por la USP, cuyo mejor ejemplo es la USP del Este, parece ser adecuada a una política de diversificación del sistema educacional. La misma atiende a públicos variados que antes se encontraban ajenos a la formación superior. Sin embargo, esta modalidad se aparta – aún habiendo sufrido profundas transformaciones a lo largo de los años – del proyecto original de una universidad formadora de elites dirigentes. La formación de esta elite dirigente hipotéticamente se materializó con la llegada de un presidente a la República de esa elite, para circunscribir la cita a uno, entre tantos otros dirigentes en distintos regímenes y gobiernos.

Julio de Mesquita Filho entendía “la Universidad de San Pablo como núcleo de selección en el que todos podrán entrar pero en el que sólo los más aptos triunfarán...”, capaces de “encarar de arriba los grandes problemas sociales y políticos” (Cardoso, 1982: 180). La elite paulista de entonces, integrada por Mesquita Filho, era vista por Lévi-Strauss, en su clásico *Tristes trópicos*, de la siguiente manera: “semejante a sus orquídeas favoritas”, formaba “una flora despreocupada y (...) exótica”. Realizando un paralelo con la botánica, escribe que los profesionales del área enseñan que “las especies tropicales tienen variedades más numerosas que las de las zonas templadas, aún cuando cada una esté, en compensación, constituida por un número a veces muy pequeño de individuos. El de la alta sociedad local era el producto extremo de esta especialización”. Para Lévi-Strauss, “todas las ocupaciones, los gustos, las curiosidades justificables de la civilización contemporánea se encontraban ahí, pero cada cual expuesta por un único representante. Nuestros amigos no eran verdaderamente personas, sino funciones, cuya lista parecía determinada más por su importancia intrínseca que por su disponibilidad. Había, así, el católico, el liberal, el legitimista, el comunista; o en otro plano, el gastrónomo, el bibliófilo, el amante de perros (o de caballos) de raza, de pintura antigua, de pintura moderna; y también el erudito local, el poeta surrealista, el musicólogo, el pintor. Ninguna verdadera intención de profundizar un dominio del conocimiento estaba en el origen de esas vocaciones: si dos individuos, por una falsa maniobra o por celos, se veían ocupando el mismo terreno, o terrenos diversos pero demasiado próximos, su única preocupación era la de destruirse uno al otro y ponían en eso una persistencia y una ferocidad notables. En compensación, entre dominios vecinos, se hacían visitas intelectuales e intercambiaban saludos: cada uno

interesado no sólo en defender su empleo, sino también en perfeccionar ese minueto sociológico en cuya ejecución la sociedad paulista parecía encontrar un inagotable deleite” (Lévi-Strauss, 1957: 101-102). Aquellos que comienzan a salir de la “nueva” Facultad de Filosofía eran llamados por el autor como “el puñado de niños bien dotados”, cuya “resolución viril” realizó la “gran subversión de la historia”, transponiendo en apenas algunos años “una diferencia intelectual que se podría suponer del orden de décadas” (Lévi-Strauss, 1957: 106).

Es esa élite y de esa manera que se idealizó la formación de los cuadros dirigentes en ese período histórico específico. Hoy, ¿cuál es el proyecto de formación de las clases dirigentes y cómo se encuadra la USP en ese proyecto?

Notas

(*) Profesora del Departamento de Sociología de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de San Pablo (USP), Brasil.

(**) Profesor de la Facultad de Educación (FE) y del Programa de Postgrado en Integración de América Latina (PROLAM), de la Universidad de San Pablo (USP), Brasil.

(1) En el libro de Cardoso hay detalles de la “Campaña por la Universidad” y, también: a) de la Encuesta de la Asociación Brasileña de Educación (ABE), realizada en 1928; b) de las Conferencias Nacionales de Educación de la ABE de 1927, 1928 y 1929; c) de la Encuesta del Rotary Club de San Pablo sobre la enseñanza superior; d) de la creación de la Universidad de Minas Gerais. En las páginas siguientes se encuentran analizadas la “Campaña por la regeneración de la vida político-partidaria” y la Revolución del 30; el apoyo a la creación del Partido Democrático (PD) - 1926; el apoyo a los demás movimientos opositores; el apoyo a la candidatura de Getúlio Vargas; la reconstrucción educacional del país y, en especial, de la educación superior, destacándose el análisis de los decretos del Gobierno Provisorio de Vargas, el Manifiesto de los Pioneros de la Educación Nueva, el Plan Nacional de Educación y el Anteproyecto de Capítulo de la Constitución (1934) y el Plan de la Universidad de San Pablo (Cardoso, 1982: 62-125).

(2) Los trabajos de Cunha y Limongi, citados, detallan el currículum, los cuerpos docente y estudiante, los métodos de trabajo y la contribución de la Escuela para el desarrollo de las Ciencias Sociales en San Pablo.

Referencias bibliográficas

Antunha, H. (1971). *Universidade de São Paulo: fundação e reforma*. Tese de Livre-Docência. São Paulo: Faculdade de Educação, Universidade de São Paulo.

Anuario Estadístico USP (2004). Disponível em http://www.sistemas.usp.br/anuario/tabelas/+0+_01.pdf. Acessado em 05.12.2005.

Campos, E. (2004). *História da Universidade de São Paulo*. 2. ed. São Paulo: Edusp.

Cardoso, I. (1982). *A universidade da comunhão paulista*. São Paulo: Autores Associados/Cortez.

Chauí, M. (2001). *Escritos sobre universidade*. São Paulo: Edunesp.

Cunha, L. (1986). *A universidade temporã*. 2. ed. revista e ampliada. Rio de Janeiro: Francisco Alves.

Fétizon, B. (1986). *Subsídios para o estudo da Universidade de São Paulo*. Tese de doutorado. São Paulo: Faculdade de Educação, Universidade de São Paulo.

Gomes, C. (org.) (2005). *USP Leste: a expansão da Universidade do Oeste para o Leste*. São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo.

Lévi-Strauss, C. (1957). *Tristes trópicos*. Trad. Wilson Martins. São Paulo: Anhembi.

Limongi, F. (1989). Mentores e clientelas da Universidade de São Paulo. En: Miceli, S. (org). *História das Ciências Sociais no Brasil*. Vol. 1. São Paulo: Vértice/Idesp. Pp. 111-187.

Limongi, F. (1989b). A Escola Livre de Sociologia e Política em São Paulo. In: MICELI, Sergio (org). *História das Ciências Sociais no Brasil*. Vol. 1. São Paulo: Vértice/Idesp, 1989. Pp. 217-233.

Lopes, I. y Santos, T. (orgs.) (2005). *USP 70 anos, imagens e depoimentos*. São Paulo: USP/CCS.

Melfi, A. (2005). A USP na Zona Leste. En: Gomes, C. (org.). *USP Leste: a experiência da Universidade do Oeste para o Leste*. São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo. Pp.13-15.

Miceli, S. (org) (1989). *História das Ciências Sociais no Brasil*. Vol. 1 e 2. São Paulo: Vértice/Idesp.

Miceli, S. (1979). *Intelectuais e classe dirigente no Brasil: 1920-1945*. São Paulo: Difel.